

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1882

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministración y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8695

OFICINAS: MAYOR 120

TEATRO REAL.

Los butacas á turno 1.º Impar, 7.º, nú-
meros 3 y 5. Atocha, 147, pl. decha., razon.

CAMBIO DE DOMICILIO DEL PROFESOR
SCHUTZ, calle de Jacometrezo, 1.º.

GRAMÁTICA

práctica francesa (6.º edic. 2.ª t.
11 pts.) por Mr. GAYTTE, Carrera
de San Gerónimo, 10, 2.º.

NO padezcan TOS

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la
quitarán al momento; tanto es así, que mu-
chas veces desaparece la tos antes de con-
cluir la caja.
De venta en las buenas farmacias, 8 rea-
es caja.

CHOCOLATE DEPURATIVO

de iodo y ferroso.
Medicamento recomendado por varios
facultativos contra las enfermedades so-
crotas.

LABORATORIO DE CALDERON

CARRETERAS, 14

CONTRA LA TOS

Los constipados y todas las inflamaciones
de los órganos respiratorios toman el
CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.
LABORATORIO DE CALDERON
CARRETERAS, 14.—MADRID.
Por mayor: Alcaraz y Garcia.

LOS IMPUESTOS AL ALCANCE DE TODOS

EL NUEVO IMPUESTO.

La ley ha creado un nuevo impuesto
en equivalencia de los que existían sobre
el consumo de la sal, suprimiendo,
por consiguiente, los establecidos en 11
de julio de 1877 y que afectaban al co-
mercio y fabricación de aquel artículo,
hoy y siempre de primera necesidad.

Al estanco de la sal sucedió la liber-
tad de venta, y á la libertad de venta
sucedió la tributación directa, que obli-
gaba al vendedor y al fabricante. El
estanco llegó á producir, deducidos los
gastos, 21 millones de pesetas; la liber-
tad de comercio y de fabricación ape-
nas produjo 14, á pesar de los conyec-
tos, de los recargos y de las tarifas. Y,
sin embargo, no puede pensarse en el
reestanco. Ni los principios de la cien-
cia económica, ni la resistencia de la
opinión, ni los lamentos de los fomen-
tadores, ni la venta de las salinas, hoy
en poder de particulares, aconsejan
volver al sistema abandonado en 1869
por las Cortes Constituyentes, á pro-
puesta del Sr. Figuerola.

El comercio y la fabricación de la sal,
bajo el punto de vista tributario, no ha
correspondido á los cálculos adminis-
trativos, ni á las esperanzas de los ha-
cendistas españoles. Es tan difícil re-
gular el impuesto, que todas las
reformas intentadas ó aplicadas desde
1870, lucharon con graves inconvenien-
tes y con dificultades insuperables.

El Sr. Camacho, al suprimir la tribu-
tacion establecida en 1877 y al crear
otra en equivalencia de aquella, ha
querido dotar al presupuesto con un in-
greso de 71 millones de pesetas anuales.
El señor ministro de Hacienda batió el
nuevo impuesto con el título de *De-
recho sobre el consumo de la sal*; pero
las Cortes, aceptando las bases con-
tributivas y los procedimientos propues-
tos por el Sr. Camacho dejó inno-
minada la tributación.

Nosotros teniendo que darla un nom-
bre, breve, fácil y compendioso, para
distinguir ese tributo de los demás, le
calificaremos de *impuesto mixto*, por-
que afecta á la propiedad, á la indus-
tria, al comercio, á las profesiones y á
los inquilinos.

En su forma tributaria y en los pro-
cedimientos cobratorios, el nuevo im-
puesto es *directo*; en su naturaleza cor-

responde á la clase de los *indirectos*. Los
impuestos directos siguen á la persona,
y los contribuyentes son conocidos de
la administración; los indirectos, por el
contrario, persiguen el objeto gravado,
y al acordarse de las personas.

Siendo, pues, directo ó indirecto á la
vez, le llamaremos *mixto*, para enten-
dernos con nuestros lectores.

¿Quiénes están obligados al pago del
impuesto?

1.º Los contribuyentes por territorial
al respecto de 1'80 por 100 sobre el
producto líquido imponible de sus bienes
de amillaramiento, y el de 2'40 por
100 sobre el mismo producto líquido
imponible en las provincias y pueblos que
no hayan cumplido lo dispuesto en el
art. 24 del reglamento de 10 de diciem-
bre de 1878, ó sean los que no han
presentado las mencionadas cédulas.

2.º Los contribuyentes por subsidio á
razón de 12 por 100 sobre sus respec-
tivas cuotas.

3.º Los que paguen un alquiler
según la base de población y no se han
hallado comprendidos en las escepciones
que designaremos más adelante, debien-
do satisfacer una cuota desde 15 hasta
250 pesetas anuales.

¿Quiénes están encargados de la co-
branza, y en qué forma ha de reali-
zarse?

La recaudación se verificará por tri-
mestres, en los meses de febrero, mayo,
agosto y noviembre de cada año.

La administración provincial de Im-
puestos y propiedades es la encargada
de formar las listas cobratorias de la
capital y de los pueblos, y lo mismo
de las listas de los contribuyentes que
sean entregados á los respectivos recau-
dadores para proceder á la cobranza.

Si el Banco de España se encarga de
la cobranza, deberá verificarse con su-
jeción á las bases del convenio celebra-
do por el gobierno con nuestro primer
establecimiento de crédito en 4 de ago-
sto de 1876. Si no se encargase, la co-
branza se hará por medio de recau-
dadores particulares nombrados direc-
tamente por la administración.

El gobierno se halla autorizado por el
artículo 6.º de la ley para encargar al
Banco de España el servicio de recau-
dación, mediante el premio de cobran-
za que se estipule.

Las cuotas del impuesto que deben
satisfacer los contribuyentes son pro-
porcionales. El reglamento, art. 20, lo
prohíbe hasta el punto de que los con-
tribuyentes respondan del pago de su
importe durante el año en que se le se-
ñale, no obstante la traslación, cesación
ó cambios de domicilio que puedan
ocurrir.

La anterior disposición es de gran
importancia y deberán tenerla muy
presente nuestros lectores.

¿Qué legislación regirá en materia
de partidas fallidas del impuesto? ¿Cuál
es la que se aplicará en los procedi-
mientos de apremio para hacer efectivo
los descubiertos á favor del Tesoro?

Respecto á partidas fallidas es apli-
cable al nuevo impuesto el procedi-
miento empleado en la contribución in-
dustrial y de comercio.

En cuanto á la cobranza, plazos, aviso-
s, comunicaciones y apremios de pri-
mero, segundo y tercer grado, regirá la
instrucción de 3 de diciembre de 1869,
modificada posteriormente en algunos
de sus artículos, instrucción de la que
nos ocuparemos otro día, porque intere-
sa á todos los contribuyentes y á to-
das las clases sociales y que necesita
ser conocida en todos los pueblos y en
todas las aldeas.

Como pudiera prestarse á dudas si el
contribuyente está obligado á pagar
integramente la cuota trimestral cuando
sea declarado alta, bien por decla-
ración espontánea ó por expediente de
investigación, debemos manifestar que
una vez incluidos en los padrones adicio-
nales, cuyos documentos remiten men-
sualmente los administradores de partido
y los alcaldes á la delegación de Ha-

cienda, satisfarán las cuotas correspon-
dientes por trimestres completos, cual-
quiera que sea el día en que las altas se
presenten á la corporación ó dependien-
cias del Estado.

El nuevo impuesto responderá á las
esperanzas de la administración?

La cobranza se verificará sin dificul-
tades en el domicilio de los contribu-
yentes por territorial é industrial. Res-
pecto á los inquilinos en las grandes
poblaciones hay que tener en cuenta
que el domicilio es variable y hay que
seguir al contribuyente en las distintas
mudanzas que suelen hacer cada año,
cada trimestre y hasta cada mes.

En Madrid, por ejemplo, y en todas
las poblaciones que excedan de 100.000
habitantes, pagarán los inquilinos al
Tesoro lo siguiente:

Desde 750 á 999 pesetas de alquiler,
una cuota de 15 pesetas al año; de 1000
á 1499, 25; de 1500 á 1999, 35; de 2000
á 2499, 45; de 2500 á 2999, 55; de 3000
á 3499, 65; de 3500 á 3999, 75; de 4000 á
4999, 85; de 5000 á 6999, 125 y de 7000
ó más pesetas de inquilinato 250, ó sean
1000 reales.

Las clasificaciones adoptadas por la ley
son cuatro á saber: 1.º Poblaciones hasta
20000 habitantes; 2.º de 20001 á 40000;
3.º de 40001 á 100000; y 4.º de 100000
en adelante; y las cuotas exigibles son 10,
ó sea desde 15 pesetas (60 reales) al
año, que es el *minimum*, hasta 250 (1000
reales), que es el *maximum*.

¿Se recaudarán los 70 millones de pe-
setas anuales previstos ó calculados por
la administración?

Si la administración es diligente,
como lo será, y si los contribuyentes
no oponen dificultades y resistencias,
que serían contrarias á la ley, la co-
branza podrá realizarse en gran parte,
sin grandes contratiempos.

Pero para eso es necesario que todos
nos inspiremos en los propósitos del le-
gislador y en la necesidad de normali-
zar la situación de la Hacienda y el es-
tado del Tesoro. Cuando el déficit haya
desaparecido, por el esfuerzo común de
gobernantes y gobernados, de adminis-
tradores y administrados, entonces lle-
gará el suspirado momento de rebajar
la tributación española.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 10 DE ENERO

Dice el *Globo* que hoy debe llegar á
poder del señor ministro de Hacienda
la propuesta en tema del consejo de
administración del Banco de España
para subgobernador del mismo.

Según informes que tiene por ex-
actos el diario posibilista, figuran en ella,
por el orden que los citamos, los señores
Ciudad, secretario general del Banco;
Oya, interventor general del Estado,
y el delegado general de contribu-
ciones D. Eugenio Caballero.

Si los nombres y el orden de su co-
locación son exactos, no es aventurado
suponer que si recayese el nombramiento
en el Sr. Ciudad, pasaría á ocupar la
plaza que este deja de secretario gene-
ral el interventor general, y esta va-
cante el cajero de efectos, pasando á
ser cajero el subcajero, y corriendo
las escalas á los primeros puestos; lo
cual es atribución del consejo de admi-
nistración del Banco.

Amorosos consejos del *Globo* á los
periódicos democráticos posibilistas de
provincias:

«No estando los firmantes de la de-
claración acordes ni en principios ni en
conducta, damos á nuestros colegas de
provincia la saludable voz de alarma
que dimos á todos nuestros correligio-
narios al comenzar la vana y triste
agitación de los banquetes. Mas de 25
periódicos adictos á la república gu-
bernamental é histórica ven la luz en

España; que ninguno deserte de nues-
tras filas, compactas porque las unen
convencimientos íntimos y profundos,
ni abandonen nuestra salvadora firme-
za, porque solo en ella es el núcleo de
la futura unión democrática, y solo por
ella podrán venir pronto y afianzados
luego la libertad y la república.»

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta-
tarde los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Roma 10.
Un despacho de Caprera desmiente
que el estado de Garibaldi sea grave.

Berlin 10.
El príncipe de Bismarck celebró ayer
una larga conferencia con el general
Chancy embajador que ha sido de Fran-
cia en San Petersburgo.

Paris 10.
Dentro de dos meses estará de vuelta
en Paris el Sr. Lesseps cuyo viaje á
Egipto ha tenido únicamente por obje-
to introducir algunas mejoras en el ca-
nal de Suez.

Terminadas estas se propone seguir
ocupándose con ardor del canal de Pa-
namá.

Los periódicos de Strasburgo dicen
que el establecimiento del alumbrado
eléctrico por el sistema Edison en la
estación del ferro-carril, está dando
excelentes resultados.

Hoy reanudarán sus sesiones las Cá-
maras.

Es probable que las sesiones de hoy
no ofrezcan importancia alguna á causa
del escaso número de diputados que
hay en Paris.

La sesión se limitará al sorteo de se-
cciones.—*Fabra*.

Supone un periódico que hay hom-
bres políticos que quieren llevar á la
fusión al Sr. Romero Robledo.

Diffícil es llevar á aquel ilustre ho-
bre público donde él no quiera ir.

Los periódicos conservadores comba-
ten al gobierno á propósito de la es-
pedicion de la corte á Portugal.

Parece que un ex-ministro liberal se
presentará á concurso solicitando la
plaza de liquidador del impuesto en
Madrid.

Estamos en pleno recuento de la po-
blación de Europa.

El censo que acaba de verificarse en
Alemania da una población de 45.234.061
habitantes para todo el imperio, cuya
cifra se distribuye en 22.185.435 hom-
bres y 23.048.626 mujeres.

La cifra total se descompone además
en las siguientes: Prusia, 27.270.111; Ba-
vieria, 5.284.778; Sajonia, 2.972.806; Wur-
temberg, 1.371.118; Baden, 3.570.254.

Desde 1875, fecha del último censo,
la población del imperio ha aumentado
en 2.536.889 almas, que se distribuyen
proporcionalmente á cada Estado.

Por el ministerio de Gracia y Justi-
cia se ha autorizado al obispo de As-
torza para que pueda establecer un
convento de clérigos regulares en Vi-
llafranca del Vago, y al obispo de Pa-
lencia, para lo mismo en el convento
de Peñaflor.

Frente á la Platería de Martínez pa-
ró ayer tarde breve rato un carruaje
que no sabemos por qué motivo el
cochero dejó el pescante, y el cabal-
lo, viéndose libre, empezó á correr en
precipitada carrera con dirección al
Prado. Una pareja de agentes de orden
público quiso detener el carruaje, pero
en vano. El caballo se espantó más y
su carrera fue entonces más violenta,
pasando con ella, como es consiguiente,
gran susto á las muchas personas que
por allí pasaban. Entre éstas había
un obrero que, con gran arrojo y sa-
biendo su vida, logró sujetar al cabal-
lo, evitando de este modo muchas des-
gracias. Este valeroso hijo del trabajo
se negó á dar su nombre.

El director general de Establecimien-
tos penales dará pronto cuenta al mi-
nistro de la Gobernación de varios pro-
yectos que tiene en estudio. De estos,
los más importantes son: uno variando
los pliegos de condiciones que hasta
ahora han servido para toda clase de
substancias, y otro estableciendo tal
clase de vestuario y calzado, por cuenta
de la administración, en todos los pres-
idios, con lo que resultará una gran eco-
nomía para el Tesoro.

El primero de estos talleres, para la
confección de alpargatas, se estable-
ce á este mes en el presidio de Gran-
ada. Cálculase que los cincuenta operarios
destinados podrán fabricar 3000
pares de alpargatas al año. La confección
de trajes se encomendará á las res-
cuisas de la Casa-Galera, bajo la direc-
ción de maestros inteligentes.

Hoy recibimos de nuestro servicio
particular el siguiente TELEGRAMA:
Cádiz, 10 (8 m.)

A las siete de la mañana de hoy mar-
ta ha llegado á este puerto el vapor-
correo *Alfonso XII*, procedente de Gra-
nada, sin novedad.

Conduce la correspondencia oficial y
pública 403 pasajeros y 113 tripulantes.
La correspondencia saldrá para Madrid
en la expedición de mañana.

Hoy se ha dicho que la cuestión de
los primeros lugares que no fueron ele-
gidos para desempeñar las cátedras en
las ternas de oposiciones que se forma-
ron tiempos atrás, no ofrecería fase
nueva de ningún género y no se crea-
rían nuevas cátedras para los aludidos.

El director del *Imparcial* asume por
completo la responsabilidad ante los
tribunales, de la reseña publicada en
las columnas del colega y de cuanto
pueda resultar de lo en ella se dijo
sobre los brindis del Sr. Llano y Peris,
del Sr. Cervera y otros demócratas.

Algunos ministeriales dicen que la
declaración de la prensa republicana ha
quedado reducida á una simple fórmula
de cortesía.

Leemos en el *Globo*:

«En la tertulia de un ilustre persona-
je con el cual tiene la actual situación
todo género de consideraciones, se di-
eron por ciertas las noticias de Lisboa,
relativas á haber sido deshechos algunos
arcos de triunfo de los levantados en
aquella capital.»

Por fin, y después de muchas contra-
riedades de las que la huelga de los car-
pinteros en Paris no ha sido la menor,
nuestra embajada en la capital de la
vecina república se ha instalado en el
suntuoso palacio de la calle de Saint-
Dominique, núm. 53.

Hora era ya de que nuestra represen-
tación ocupase un local digno de la
nación española. Hoy se puede afirmar,
que si no la mejor, poseemos una de las
mejores residencias diplomáticas de Pa-
ris.

El antiguo palacio de la embajada
situado en el número 25 del Quai d'Or-
say será ocupado por las principales de-
pendencias del nuevo ministerio de
Agricultura y Comercio creado por
el Sr. Gambetta.

Dice el *Liberal* que varios amigos
del gobierno se entretienen ayer enu-
merando las direcciones y los puestos
de jefes superiores de administración
que están ocupados por funcionarios
conservadores, y que en esa caso se ha-
llan las direcciones de Contribuciones,
de la Denda, del Tesoro, la de Habienda
de Uramar, la del Registro de la
Propiedad, las presidencias del Tribu-
nal de Cuentas y del Supremo; la inter-
vención general de Hacienda, la se-
cción de lo contencioso-administrativo
y la subsecretaría del ministerio de
Estado.

Sin duda esos amigos descontentos
del gobierno ignoran que en todas las
naciones existen empleados extraños á

180

DICK TARTLETON

DICK TARTLETON.

177

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 11.—San Higinio, papa y
mártir.

Este santo, filósofo griego, fué hijo de
otro filósofo, cuyo nombre se ignora. Su
nombre significa el que da salud. Fue
elegido Papa á la muerte del santo mártir
Telesforo el año 133, siendo emperadores
Elvio Vero y Antonino Pio bajo cuyo mando
hubo grandes calamidades en el mundo y
la Iglesia sufrió la cuarta persecucion. Los
gentiles tenían á los cristianos por gente
hechicera y se les perseguía, causa de que la
persecucion fuese tan fuerte. Durante su ponti-
ficado combatió los errores de los heresiár-
cas Valentinus y Cerdo; señaló los oficios
propios á cada una de las órdenes cléri-
cales que habia en la Iglesia; instituyó que
los templos se consagrasen, y que una vez
fabricados no se pudieran ensanchar ni es-
trechar sin licencia del metropolitano; que
los materiales de los templos destruidos
no pudieran utilizarse sino en edificio de
de los mismos ó de otros, y esto con au-
torización del obispo; que en el bautismo
hubiera solamente un padrino y una madri-
na, dictando además algunas otras dispo-
siciones, entre ellas la de la consagración
de la crisma. Gobernó la Iglesia cuatro
años, tres meses y cuatro días, sufriendo
el martirio en la persecucion de Antonino
el día 11 de enero.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divi-
no, son de la introductiva de los Santos Re-
yes, con ritos sencillos y ornamento blanco.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Se ga-
na el jubileo de Cuarenta Horas, donde la
ilustre congregación de Nuestra Señora del
Destierro celebra el setenario que anual-
mente consagra á su escelsitud y patro-
na. A las ocho de la mañana se manifiesta-
rá á S. D. M. y á las diez será la misa ma-
yor con sermón que predicará D. Santia-
go Deza, y por la tarde á las cuatro, esta-
ción, rosario, sermón que predicará don
Ramon de Garamendi, novena, gozos y re-
serva, terminando con la letanía, salve y
despedida.

DESCUENZAS REALES.—Se practicarán
los cultos de costumbre en todos los días
11 de mes, en obsequio de la virgen del Mi-
lagro; y estará S. D. M. de manifiesto todo
el día.

CAPILLA DE PALACIO.—Es el primer
día de Cuarenta Horas. A las once habrá
misa mayor de pontifical, y por la tarde
á las cuatro completas y reserva.

ESCUELAS PIAS DE SAN ANTONIO
ABAD.—Continúa celebrándose la novena
del santo abad, su titular; á las cuatro y
media se manifestará á S. D. M., se rezará
la estación y el rosario, después el ser-
món que predicará el padre Pomplio Díaz,
terminando con la novena, gozos, Santo
Dios y la reserva.

CAPILLA DE LAS REALES CABE-
LLOS.—Se practicarán los cultos de
costumbre en todos los días 11 de mes,
en obsequio de la virgen del Milagro; y
estará S. D. M. de manifiesto todo el día.

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Se ga-
na el jubileo de Cuarenta Horas, donde la
ilustre congregación de Nuestra Señora del
Destierro celebra el setenario que anual-
mente consagra á su escelsitud y patro-
na. A las ocho de la mañana se manifiesta-
rá á S. D. M. y á las diez será la misa ma-
yor con sermón que predicará D. Santia-
go Deza, y por la tarde á las cuatro, esta-
ción, rosario, sermón que predicará don
Ramon de Garamendi, novena, gozos y re-
serva, terminando con la letanía, salve y
despedida.

DESCUENZAS REALES.—Se practicarán
los cultos de costumbre en todos los días
11 de mes, en obsequio de la virgen del Mi-
lagro; y estará S. D. M. de manifiesto todo
el día.

CAPILLA DE PALACIO.—Es el primer
día de Cuarenta Horas. A las once habrá
misa mayor de pontifical, y por la tarde
á las cuatro completas y reserva.

ESCUELAS PIAS DE SAN ANTONIO
ABAD.—Continúa celebrándose la novena
del santo abad, su titular; á las cuatro y
media se manifestará á S. D. M., se rezará
la estación y el rosario, después el ser-
món que predicará el padre Pomplio Díaz,
terminando con la novena, gozos, Santo
Dios y la reserva.

—Ya sabéis,—continuó Brice,—que en
más de una ocasión me he visto obligado
á tomar el mando del *Mary-Owen*. Preciso
es que lo tome de nuevo en interés de los ar-
madores.

—Y en el nuestro también,—añadió Clar-
kson.

—Tened cuidado con lo que hacéis, mari-
neros,—esclamó Dick adelantándose.—El
capitan Morgan se puso enfermo anoche,
pero el ataque durará poco. Estamos ya
cerca del puerto; las leyes contra los amoti-
nados á bordo son muy severas.

—Si, si; eso ya lo sabemos,—dijeron al-
gunos.

Varios de ellos añadieron que nuestro hé-
roe tenía razón, y declararon que si el ca-
pitán no estaba más que indispuesto y no
horrorizado, obedecerían sus órdenes.

—Obedecid, obedecid, es una horrachera lo que
tiene, y si no vamos á verlo.

Un grupo de amotinados se dirigió al ca-
marote; iban á convencerse del estado de su
capitan.

Algunos minutos después se oyó un grito,
ó más bien una serie de gritos, y la señora
Perceval se precipitó sobre cubierta segui-
da de sus hijas y Susana. Franck y su amigo
se colocaron delante de ellas, declaran-
do la intención de protegerlas contra todo
insulto, con peligro de su vida.

—¿Quién piensa insultarlas?—preguntó
Clarkson con tono burlón.

—Los pasajeros de segunda clase no tie-
nen nada que hacer con los de primera,—
dijo un marinero;—¡esa muchacha á su
puesto!

Era una alusión á Susana, que pálida y
temblando se agarraba á su protector.

Entretanto una escena más aterradora pa-
saba en el camarote del capitan, donde se
había refugiado su hija desde el principio
del alboroto.

te, y en vano trató de hacerle tragar un
poco. Se volvió al otro lado con impacien-
cia pidiendo siempre de beber.

—¡Que Dios me ayude!—murmuró ella al
oir los pasos del segundo.—¡Qué terrible
prueba!

Brice apareció en la puerta y miró á su
víctima con ojos brillantes, con la insolencia
del triunfo. Carolina se abrazó á su pa-
dre.

—¿Es como yo lo pensaba,—dijo Brice;—
ya lo tenemos privado otra vez.

—No, no,—balbuceó ella.—Levantaos,
padre... padre...

—Preciso será que yo tome el mando del
Mary-Owen. Dejadme tranquilo. Con eso no
hacéis más que agravar su estado... es pre-
ciso que me sigáis.

—Brice,—dijo ella,—por amor del cielo,
¡flexionad! El viaje pronto terminará y
tendréis que dar cuenta de vuestra con-
ducta.

—A los armadores,—replicó el miserable;
—y me arrastrarán de haber obrado como
lo hago. No será la primera vez que haya
salvado el cargamento y el buque.

—¡Infame!

—No puede haber sedición donde yo man-
do. Los muchachos conocen la necesidad de
obedecer, y están prontos á secundarme...
¡Debo tomar el mando del buque, capitan!

la política, que prestan útiles y utilizables servicios al país.

La lista de la salida de los correos para Filipinas que se espuso al público en los primeros días de mes, ha sido rectificada en la parte que se refiere a los que han de ser conducidos por los Mensajerías francesas.

He aquí la lista de los doce correos del año que comprende la reedificación:

Enero, día 18; febrero, día 15; marzo, día 15; abril, día 12; mayo, día 10; junio, día 7; julio, día 18; agosto, día 16; septiembre, día 13; octubre, día 11; noviembre, día 8; y diciembre, día 6.

Los días de salida de los correos españoles siguen los mismos. El 1.º de cada mes saldrán del puerto de Barcelona los vapores con dirección al de Manila.

Algunos de los que pertenecen a la Unión Católica han visto con gran disgusto que su órgano en la prensa no publique anoche la carta del Santo Padre a los Sres. Nocedal sobre la peregrinación a Roma. Creen que siendo tan notorios los deseos que manifiesta Leon XIII, de que lo preparen y dirijan ellos, se les debe auxiliar de veras, olvidando cristianamente los agravios reales o imaginarios recibidos.

Probablemente ninguna de las demás publicaciones a dictas a la Unión Católica seguirá la conducta del nuevo diario.

De la confidencia del próximo sábado en el círculo de la Unión católica está encargado el respetable y respetado obispo auxiliar de Madrid D. Ciriano Sánchez.

La concurrencia será tan numerosa como en el año anterior cuando dirigió su elocuente voz al auditorio el docto prelado.

Mañana saldrá para San Fernando (Cádiz) con objeto de revisar el batallón de infantería de marina y las academias de cabos y cadetes del cuerpo allí establecidas, el general Montero.

Telegramas oficiales participan que SS. MM. llegaron felizmente a Valencia de Alcántara a las 3 y 55 de la madrugada; a Alicant a las 8 y 5 minutos de la mañana; a Entrenca a las 9 y 30; a Santarém a las 11 y 12; a Villafranca a las 12 y 12 y a Lisboa a las 1 y 14 de esta tarde, sin novedad.

Esta mañana se ha verificado la concreción a la última morada del cadáver del ilustre general señor conde de Valmasosa.

Desde las nueve y media se hallaba abierta la carrera que había de seguir el cortejo fúnebre, por las tropas de la guardia.

A las once menos cuarto próximamente se puso en movimiento la comitiva, por el orden siguiente:

- 1.º Una sección de la guardia civil de caballería.
- 2.º Cuatro cañones.
- 3.º Los dos caballos que montaba en jua el general, llevados del diestro por dos ordenanzas.
- 4.º Un piquete de infantería, compuesto de un oficial y 24 hombres de cada cuerpo de la guarnición, al mando de un coronel y teniente coronel.
- 5.º El clero.
- 6.º El feretro sobre un carro preparado por el arma de artillería.

De la caja pendían ocho cintas, que llevaban los generales Enriquez, Sanz, Carbó, Piellain, González Icaza, Lassaer y O'Ryan, y el señor duque de Baena en representación de la grandeza de España.

A los costados del carro fúnebre, y con hachas encendidas, iban los dependientes del Círculo Militar y porteros del Senado.

Inmediatamente detrás iba el capitán general interino, gobernador militar de esta plaza, general Goyeneche, con todo su estado mayor.

Después la guardia de honor con bandera enlutada.

Seguían todos los directores generales de las armas, brigadieres secretarios, vocales de la junta superior consultiva de guerra, consejeros del Supremo y de Estado, oficiales del ministerio de la Guerra, junta directiva en masa del círculo Militar, generales de división y brigadieres con mando en este distrito, jefes y oficiales y comisiones de todos los cuerpos, así como también gran número de tenientes generales y brigadieres de cuartel y coroneles de reemplazo.

Presidía el duelo el señor ministro de la Guerra, llevando a su derecha a

los capitanes generales de ejército señores marqueses de la Habana y de Novales, y a la izquierda al capitán general señor marqués de Miravalles y ministro de Marina.

Detrás iban gran número de hombres civiles, entre los que vimos a los señores conde de Xiquena, marqués de San Gregorio, Moreno Benítez, alcalde primero, Correa (D. Ramon), Ducacsal, Lon, Grandes, Lopez Castilla, Ruto y otros muchos.

Corrala la comitiva el regimiento de caballería de Villarrobledo. A medida que iba cruzando la carrera, las tropas que iba cubriendo se iban replegando.

Al llegar a la puerta de Toledo hizo alto la comitiva, y se verificó el desfile de las tropas por delante del cadáver.

Este siguió al cementerio, escoltado por la fuerza de Villarrobledo.

Al llegar al cementerio el cadáver, se hizo la primera descarga por la artillería, la segunda al alzar delante la misa, y la tercera al dar sepultura al cadáver, por los piquetes que ya dejamos mencionados.

El número de carruajes ha sido de trescientos próximamente.

El programa que anoche publicamos no ha sufrido más modificación que en lo referente a la conducción de entes, puesto que lo varió el señor ministro de la Guerra al llegar al palacio de la capitania general e informos de lo establecido en el ceremonial.

Han fallecido: En Valencia D. Bartolomé Galiana y Lopez, en Orense el inventor de la administración económica D. Cayetano Carpiñan; en Palma D. Juan Bibiloni y Roselló; en Tuy la Srta. D.ª Pasouela Vazquez; en Zaragoza el canónigo don Santiago Orcañal; en Valladolid el señor D. Miguel de las Moras y Ortega, ex diputado a Cortes y persona muy conocida y estimada en aquella capital; en Coruña la Srta. D.ª Socorro Pardo y Perez; en Barcelona D. Andrés Orobán y Plalle.

Dice la Provincia de Almería recibida hoy:

«Acabamos de saber que el primer teniente de alcalde y once concejales han presentado su dimisión, fundados en faltas cometidas por el alcalde y actos del mismo que tienden a coartar la libertad de acción de los dhmitentes.»

Dice el Porvenir que los enemigos de la agremiación han triunfado en toda la línea, pues no pueden ser elegidos síndicos los que no paguen la cuota de la tarifa para arriba, en los dos años anteriores de la elección, quedando por lo tanto excluidos de las sindicaturas los que hayan pagado o paguen menos de la espresada cuota.

En el consejo penitenciario quedaron anoche aprobados los programas para los exámenes y oposiciones para el personal de establecimientos penales.

Cuando estén aprobados por el ministro, se publicarán en la Gaceta, concediéndose un plazo de seis meses para poderse presentar a los exámenes, que se verificarán transcurridos los seis meses de la publicación de aquellos en el periódico oficial.

Desde 1.º de enero de 1877 hasta el último día de 1881, es decir, durante cinco años, no se ha aplicado en Italia ni una sola vez la pena de muerte.

Las sentencias fueron varias, pero todos los sentenciados a muerte alcanzaron la gracia de indulto.

La Lucha de Gerona recibida hoy da algunos detalles del terrible suceso ocurrido en el casino de aquella ciudad, de cuyo hecho nos ocupamos por telegramas.

Dice así el colega: «De un caso verdaderamente trágico acaba de ser testigo nuestra capital, acaecido en la mañana del día 6.

El portero del casino Gerdunense, inducido por una causa completamente ignorada, se apostó detrás de la puerta del local a la hora en que debían llegar los señores dependientes para hacer la limpieza, armado convenientemente de un estoque, un cuchillo y un revolver. En el momento de entrar el primero, le acometió bruscamente y de una estocada que le dio en el cuello, lo dejó momentáneamente caído.

No se inmuto por esto el asesino, antes al contrario, separó el cadáver de la víctima llevándolo hasta la puerta del billar para que no infundiera sospechas a los que faltaban llegar. Pocos momentos después llegó el segundo, y le sentó se herida, como por encanto,

quiso resistirse, y viendo que el agresor sacaba el arma de fuego, escapó como pudo, yendo en busca del señor presidente para comunicarle lo acaecido. Mientras esto tenía lugar, una tercera víctima era presa del furor del agresor, quien, de la manera que pudo, sintiéndose también acometido y casi mortalmente herido, salió a la calle, siendo recogido en la casa de un vecino, donde se le curó preventivamente.

Cundió la voz al día que acontecía, llegando a los pocos instantes el señor fiscal y médico señor Pascual quien practicado que hubo la primera cura al herido subió con otros al casino y siguiéndoles inmediatamente el señor juez de primera instancia, el médico forense, las autoridades y varios agentes de orden público que procuraron prender al asesino, el cual, viéndose quizás sin tiempo para huir, se disparó un tiro de pistola por debajo de la barba dentro del salón del billar, quedando caído instantáneamente.

Previas las oportunas diligencias, los cadáveres fueron trasladados al hospital Civil, así como uno de los heridos, el más grave, pues el otro lo fue levemente.

La terrible hecatombe se divulgó por el vecindario con la velocidad del rayo y la impresión que causó las inmensas.

Los reyes de España se han alojado esta tarde en Lisboa en el palacio de Belen, que está inmediato al de Ajuda y al del Picañero, cuyos jardines, fuentes y estatuas llaman la atención del viajero.

En ese palacio suelen alojarse los monarcas extranjeros cuando devuelven la visita a los soberanos portugueses. Allí estuvieron D.ª Isabel II y D.ª Amadeo de Saboya.

Los muebles, tapices, adornos y pinturas corresponden a la mansión del soberano.

En aquellos parques y alamedas se ven todo el año capellitas de todas clases y colores.

Una memoria muy triste se liga a ese palacio. En el pasaron sus últimos momentos el duque de Aveiro, el marqués y marquesa de Tavora, el conde de Athouguia y demás reos que fueron atormentados y muertos en la mañana del 14 de enero de 1759 por el atentado contra la vida del rey D. José en 3 de setiembre de 1758. El largo y estrecho corredor que hoy pone en comunicación el palacio de Belen con el del Picañero, se dice que fue cárcel donde estuvieron encerrados aquellos infelices, y de donde salieron para la muerte, si bien otros opinan que la torre de San Vicente y el monasterio «das Grilhas» sirvieron de alojamiento a los reos hasta el último instante.

Se ha publicado el Almanaque de la Ilustración Militar, con preciosos grabados y artículos de los Sres. Espina, Madariaga, Fernández, Orlax, Diaz y otros.

El jueves y sábado de la semana pasada se reunió en el restaurant de Forras la sociedad llamada la Farmacia, para obsequiar con una espléndida cena a los Sres. Hernandez y Ducacsal, autor el primero del drama La superficie del mar, y empresario el segundo del teatro Español.

Hubo brindis tan oportunos y tan ingeniosos como todos los que acostumbran a pronunciar estos alegres farmacéuticos en su original y célebre Farmacia.

En la reunión de confianza que su majestad la reina Isabel dió el día 7 en el palacio de Castilla en París, cantó la señora Harris, emula de la Patti, con maestría incomparable, el rondó de la Soudubnda y el aria de Lucia.

La Srta. Harris ha abandonado el teatro después de contraer matrimonio. La prensa francesa invita a la notable artista a revocar su resolución y vuelva a comprender su carrera artística, en la seguridad de que sería una de las estrellas de la ópera.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerrarse las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 100 interior español, 00; 100 exterior, 28.68.

Londres, 10. El Times, en su edicion de esta ma-

ñana, publica un despacho de Alejandria de Egipto, diciendo que los notables de aquel país consideran a Francia e Inglaterra como incapaces de intervenir en la cuestion egipcia.

El Times anade que esta idea es falsa y fatal, y que podría ocasionar una gran decepcion a los que tal creen.

Manifiesta que la nota presentada por los consules ingles y frances al gobierno del khedive, es muy esplicita, y que no es dudosa la intervencion de ambas potencias en el caso de que fracasasen los buenos deseos de los gabinetes de Londres y Paris.

Dicha nota, declara el periódico de la City, es la tercera advertencia dada al sultan de Turquía para que no intervenga en los asuntos de Egipto, y un estímulo al khedive a fin de alentarse y haga innecesaria una intervencion.

El Times termina invitando al partido nacional egipcio a cooperar a la política de Francia e Inglaterra.—Fabra.

El señor conde de Xiquena, deseando evitar perjuicios a la salud pública, ha impuesto la multa de 75 pesetas a cada una de tres señoras domiciliadas en la calle de Atocha, las cuales desde hace algún tiempo venian dedicándose al arte de curar y a vender medicinas, contraviniendo a las leyes.

El gobernador civil de Madrid ha dirigido hoy una nueva comunicacion a la diputacion provincial insistiendo en la conveniencia de que la plaza de toros de Madrid sea pintada con arreglo al estilo arquitectónico a que pertenece, cuyas obras habrán de efectuarse antes de la inauguracion de la primera temporada.

Ha sido nombrado alcalde de Salamanca D. Fernando Izcar.

El ayuntamiento de Badmar (Jaen) ha solicitado tratamiento de muy ilustrado.

Se ha remitido al consejo de Estado el expediente de suspension del ayuntamiento de Marchena (Sevilla).

Se han declarado válidas las últimas elecciones municipales de Lorca.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Agricultura, habiendo discutido un brillante informe de D. Leandro Rubio sobre impuestos a la ganadería, que fue aprobado por unanimidad y mereció generales elogios por los datos importantes y curiosos que en él se contienen.

El consejo ha nombrado una comision, despues de un animado debate sostenido por los señores marqueses de Monistrol, Graells y otros, con el objeto de que denuncie al ministro de Fomento el hecho de que en Madrid se venden plantas de procedencia francesa, importadas fraudulentamente, a fin de que sean examinadas, y reunida la comision de defensa contra la flojera, se dicten las medidas que se crean convenientes para evitar que el hecho se repita.

Ha sido nombrado director de sanidad del puerto de Liotet de Mar, D. José Escobedo.

Mañana publicará la Gaceta una orden de la direccion de la Deuda llamando a los tenedores de títulos del 2 por 100 para que los presenten en dicho centro desde el día 12 del actual.

El arreglo de empleados subalternos de las delegaciones de provincias, que se terminará pronto, dará lugar a algunas traslaciones del personal de los centros.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Huelva el señor D. Francisco Perez Echevarria.

Esta noche marchará a dicho punto para tomar posesion de su nuevo cargo.

En vista del escandaloso abuso que se comete revendiendo billetes de lotería, la direccion general de Rentas Estancadas ha dispuesto que la expedicion ambulante solo puedan ejercerla los expendedores, dependientes de las administraciones respectivas, que deberán llevar consigo título que los acredite de tales, expedidos por el delegado de Hacienda de la provincia, y sin que puedan exigir retribucion alguna, limitándose a recibir la que voluntariamente quiera darselos; que los que carezcan de título sean considerados como revendedores de efectos estancados, se les comisen los billetes y se les someta a la accion judicial; y que la expedicion ambulante

te caso desde el momento en que los administradores remiten la de los billetes que se hubieran reservado, en cuyo caso deberán retirarlos los que obren en poder de los expendedores; para venderlos en la administracion; en la inteligencia de que si en esta no los hubiere y se encontrasen en manos de aquellos, se les exigirá la mas severa responsabilidad.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Hacienda la propuesta en terna del consejo del Banco de España, para proveer la vacante de sub-gobernador segundo, que indicamos en otro lugar.

Es casi seguro que el Sr. Camacho elegirá el primer lugar de la terna, que lo ocupa el Sr. Ciudad (D. Manuel).

Ha fallecido el catedrático escocés de instrutos D. Miguel Lasala.

Ha sido trasladado por concurso a la catedra de Agricultura del instituto de Logroño el catedrático de la misma asignatura del de Huelva, D. Manuel Roca.

Por fallecimiento del profesor del instituto de Jaen D. Inocencio Garbajo, ha ascendido por antigüedad el profesor del de Pamplona, D. Andrés Ascato y Perce.

Se van a anunciar a oposicion las plazas de auxiliares de las secciones de letras y de ciencias vacantes en los institutos del distrito universitario de Santiago.

Mañana miércoles, a las ocho y media de la noche, continuará en el centro de Asturianos la discusion pendiente sobre el puerto de refugio en Asturias, rectificando los señores S. Miguel y S. Pedro y defendiendo el Sr. Ruidiaz la conveniencia de su emplazamiento en la villa de Lastres.

El jueves próximo se verificará en el teatro Español el estreno de la última produccion dramática de nuestro antiguo compañero en la prensa D. Manuel Valcárcel, titulado La realidad del honor, en cuya interpretacion tomarán parte los principales artistas de la compañía.

El jueves próximo se estrenará en el teatro de Lara, un proverbio titulado Tu lo quisiste... original de un aplaudido autor.

Mañana se estrenará en el teatro Martín un melodrama, titulado Los canallas de levita, para cuya obra se han pintado dos decoraciones.

En el teatro de Variedades se prepara la representacion de varias obras nuevas, entre otras, las tituladas Cosas del dia (segunda parte), Angeles y serafines y La plaza de Anton Martin, cuadro lírico, letra de un reputado autor, música de los maestros Chueca y Valverde.

Próximo a terminarse en el teatro de la Comedia el abono de la 4.ª serie, queda abierta desde hoy en la contaduría del 23 la renovacion para la quinta.

El día 23 del corriente se verificará en el teatro del Recreo una funcion, en la que segun nuestros informes se pondrán en escena las comedias El amante espíritu y Un inglés, la zarzuela El baron de la Castaña y el sainete Herir por los mismos filos, en las cuales tomarán parte los aplaudidos aficionados de la sociedad La Norma, Srta. Lara (doña Trinidad) y los Sres. Carceller y Olea, así como el reputado profesor de prestidigitacion Sr. Galén.

Terminadas las proximas fiestas de Pascuas, pasado mañana volverán a ponerse en escena en el liceo de Capellanes, la aplaudida revista en tres actos Dos siglos en una hora, de los señores Maestra y Arnedo.

Dicha obra se pondrá tambien en escena dentro de breves dias en Valencia.

Cada noche se ve mas concurrido el teatro de Buenavista, merced sin duda al atractivo y variedad de los espectáculos del Nacimiento.

Tambien se pondrá en escena, segun nuestras noticias en la presente semana, El niño perdido, para lo que se está construyendo un bonito decorado y un lujoso vestuario.

Esta tarde han celebrado junta los tenientes de alcalde de esta capital, habiendo acordado la creacion de una academia que será dirigida por el visitador general D. Mamerto Gonzalez, y a cuya academia habrán de asistir los guardias municipales en las horas que el servicio lo permita.

En dicho centro de enseñanza se los instruirá en las reglas de urbanidad y

en otros conocimientos propios del destino que desempeñan.

Tambien acordaron dichos tenientes de alcalde suplicar al gobernador de la provincia les remita los reglamentos del servicio de tranvias a fin de que conozcan los espresados funcionarios las atribuciones que tienen en este particular.

Esta noche a las ocho habrá teaido lugar en el palacio de Ajuda en Lisboa la comida oficial que ofrecen los reyes de Portugal a los de España. Están invitados los Sres. Sagasta y marques de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernacion no ha asistido hoy a su despacho por continuar, aunque lijeramente, indispuesto; pero seguramente asistirá mañana, si como es de esperar se encuentra completamente restablecido.

Mañana sale para Sevilla con objeto de comprar ganado para la proxima temporada de toros el empresario de la plaza de Madrid D. Rafael Menendez de la Vega.

Continúa excitando la atencion en Nueva-York la causa seguida al asesino del presidente Garfield.

En la última sesion del jurado de que nos dan cuenta los periódicos norteamericanos, despues de unas cuantas frases de Guiteau tan incoherentes como todas las suyas, pero que bastan a llamar poderosamente la atencion de las muchas personas que asisten dia tras dia en las sesiones del tribunal, se levantó el Sr. Scoville para anunciar de una manera formal que no habiendo podido obtener la cooperacion del letrado neoyorquino Sr. John D. Townsend, como su cliente deseaba, contaba en cambio con los servicios del señor Charles Reed. El juez Cox asistió a su participacion en la defensa y Guiteau se manifestó muy satisfecho, diciendo entre otras cosas que el fiscal Corkhill era incapaz de hablar sin faltar a la verdad.

El abogado Reed tomó por su cuenta al testigo Edwards, un empleado de aquel señor Shaw que tanto irritó a Guiteau recordando una conversacion en la que el acusado se manifestó deseoso de imitar a Booth, el asesino de Lincoln. Con un verdadero torrente de hábiles preguntas, el Sr. Reed obligó a Edwards a contradecirse varias veces, a desvirtuar en parte la declaracion de Sr. Shaw y a presentar a Guiteau como un benéfico más calamitado que culpable. Guiteau le secundó a su manera, interrumpiendo el interrogatorio con multitud de desonestos e insultos al testigo y a su principal, no escaseándole los epítetos de mentirosos, estúpidos y sobornados por el Sr. Corkhill.

Despues fue llamado a declarar el espuerto doctor Spencer Talcott, superintendente del manicomio de Middletown que ha examinado al acusado en la cárcel y ha observado detenidamente su actitud ante el tribunal. A las preguntas de los letrados defensores contestó que en su opinion era perfectamente responsable, lo mismo hoy que el día que cometió el crimen. Tal declaracion puso al asesino fuera de quicio; llamó ignorante al doctor, impuso silencio al juez Cavidge, calificándolo de charlatan y terminó recomendando a los dos que se fueran a sus casas, no sin decir antes al médico ahénista que pasara a recoger de manos del fiscal el precio de sus embustes.

Las Novedades de Nueva-York, dice acerca de este proceso:

«Por si algo faltaba al censurable espectáculo que presenta la prolongacion indefinida de la causa de Guiteau, el mismo juez, ha venido a completarlo una noticia curiosa. Varias compañías de seguros sobre la vida, de Pennsylvania, han ofrecido asegurar la del asesino, beneficio de ciertos especuladores de Reading, ciudad de aquel estado.

Es lo que faltaba, repetimos; una jugada sobre las probabilidades que tiene Guiteau de escapar de la horca.»

Se ha dicho esta tarde en la sala de conferencias del Congreso, que en el concurso para la provision de las plazas de liquidadores del impuesto de derechos reales figurará el ex-ministro señor Montejo Robledo, y es probable que sea nombrado para la de Madrid.

Las acciones del Banco de España han rebasado esta tarde en la cotizacion de la Bolsa, de 500 pesos.

LLERIAS.—Sigue celebrandose tambien por la tarde a las cinco la fiesta de San Antonio. Abad y tiró el sermón en los ejercicios D. Antonio Garcia Cano.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Al anochecer habrá devotos ejercicios del mes consagrado a N.º Jesús.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—EN LAS DESCALZAS REALES.—Nuestra Señora del Milagro.

EN SAN JUAN DE DIOS.—Nuestra Señora de Belen.

EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO.—Nuestra Señora de la Fuencisla.

EN LA DE SAN JOSE.—Nuestra Señora del Amparo.

MERCADOS Y COSECHAS

FUENTESAUO (Zamora), 8.—En el mercado se presenta poco trigo efecto de las cortas exportadas.

En vinos se han hecho 200 cántaros de 9 1/2 a 10 rs. uno.

Trigo caudal a 48 rs. fanega, centeno a 28, cebada a 30, algarrubos a 23, glubias a 20, avena a 23, garbanzos superiores a 10, idem regulares a 10, idem inferiores a 120, guisantes a 24, harina de primera a 19.50 rs. arroba, id. de segunda a 18.50, id. de tercera a 17.50, salvado de primera a 16 rs. fanega, idem de segunda a 9, idem de tercera a 7.

CORDOBA, 8.—Trigo de 50 a 54 reales fanega, cebada a 30, habas de 34 a 30, garbanzos 30 a 120, escasa 22 24, albar-jones 35 a 38, har de primera de Castilla a 21 rs. arroba, id. primera de la Mancha a 20 rs., id. de 2.ª, id. de 3.ª, id. de 4.ª, id. de 5.ª, id. de 6.ª, id. de 7.ª, id. de 8.ª, id. de 9.ª, id. de 10.ª, id. de 11.ª, id. de 12.ª, id. de 13.ª, id. de 14.ª, id. de 15.ª, id. de 16.ª, id. de 17.ª, id. de 18.ª, id. de 19.ª, id. de 20.ª, id. de 21.ª, id. de 22.ª, id. de 23.ª, id. de 24.ª, id. de 25.ª, id. de 26.ª, id. de 27.ª, id. de 28.ª, id. de 29.ª, id. de 30.ª, id. de 31.ª, id. de 32.ª, id. de 33.ª, id. de 34.ª, id. de 35.ª, id. de 36.ª, id. de 37.ª, id. de 38.ª, id. de 39.ª, id. de 40.ª, id. de 41.ª, id. de 42.ª, id. de 43.ª, id. de 44.ª, id. de 45.ª, id. de 46.ª, id. de 47.ª, id. de 48.ª, id. de 49.ª, id. de 50.ª, id. de 51.ª, id. de 52.ª, id. de 53.ª, id. de 54.ª, id. de 55.ª, id. de 56.ª, id. de 57.ª, id. de 58.ª, id. de 59.ª, id. de 60.ª, id. de 61.ª, id. de 62.ª, id. de 63.ª, id. de 64.ª, id. de 65.ª, id. de 66.ª, id. de 67.ª, id. de 68.ª, id. de 69.ª, id. de 70.ª, id. de 71.ª, id. de 72.ª, id. de 73.ª, id. de 74.ª, id. de 75.ª, id. de 76.ª, id. de 77.ª, id. de 78.ª, id. de 79.ª, id. de 80.ª, id. de 81.ª, id. de 82.ª, id. de 83.ª, id. de 84.ª, id. de 85.ª, id. de 86.ª, id. de 87.ª, id. de 88.ª, id. de 89.ª, id. de 90.ª, id. de 91.ª, id. de 92.ª, id. de 93.ª, id. de 94.ª, id. de 95.ª, id. de 96.ª, id. de 97.ª, id. de 98.ª, id. de 99.ª, id. de 100.ª, id. de 101.ª, id. de 102.ª, id. de 103.ª, id. de 104.ª, id. de 105.ª, id. de 106.ª, id. de 107.ª, id. de 108.ª, id. de 109.ª, id. de 110.ª, id. de 111.ª, id. de 112.ª, id. de 113.ª, id. de 114.ª, id. de 115.ª, id. de 116.ª, id. de 117.ª, id. de 118.ª, id. de 119.ª, id. de 120.ª, id. de 121.ª, id. de 122.ª, id. de 123.ª, id. de 124.ª, id. de 125.ª, id. de 126.ª, id. de 127.ª, id. de 128.ª, id. de 129.ª, id. de 130.ª, id. de 131.ª, id. de 132.ª, id. de 133.ª, id. de 134.ª, id. de 135.ª, id. de 136.ª, id. de 137.ª, id. de 138.ª, id. de 139.ª, id. de 140.ª, id. de 141.ª, id. de 142.ª, id. de 143.ª, id. de 144.ª, id. de 145.ª, id. de 146.ª, id. de 147.ª, id. de 148.ª, id. de 149.ª, id. de 150.ª, id. de 151.ª, id. de 152.ª, id. de 153.ª, id. de 154.ª, id. de 155.ª, id. de 156.ª, id. de 157.ª, id. de 158.ª, id. de 159.ª, id. de 160.ª, id. de 161.ª, id. de 162.ª, id. de 163.ª, id. de 164.ª, id. de 165.ª, id. de 166.ª, id. de 167.ª, id. de 168.ª, id. de 169.ª, id. de 170.ª, id. de 171.ª, id. de 172.ª, id. de 173.ª, id. de 174.ª, id. de 175.ª, id. de 176.ª, id. de 177.ª, id. de 178.ª, id. de 179.ª, id. de 180.ª, id. de 181.ª, id. de 182.ª, id. de 183.ª, id. de 184.ª, id. de 185.ª, id. de 186.ª, id. de 187.ª, id. de 188.ª, id. de 189.ª, id. de 190.ª, id. de 191.ª, id. de 192.ª, id. de 193.ª, id. de 194.ª, id. de 195.ª, id. de 196.ª, id. de 197.ª, id. de 198.ª, id. de 199.ª, id. de 200.ª, id. de 201.ª, id. de 202.ª, id. de 203.ª, id. de 204.ª, id. de 205.ª, id. de 206.ª, id. de 207.ª, id. de 208.ª, id. de 209.ª, id. de 210.ª, id. de 211.ª, id. de 212.ª, id. de 213.ª, id. de 214.ª, id. de 215.ª, id. de 216.ª, id. de 217.ª, id. de 218.ª, id. de 219.ª, id. de 220.ª, id. de 221.ª, id. de 222.ª, id. de 223.ª, id. de 224.ª, id. de 225.ª, id. de 226.ª, id. de 227.ª, id. de 228.ª, id. de 229.ª, id. de 230.ª, id. de 23

En la casa num. 13, principal, de la calle de Caravaca, se descubrió esta tarde, a última hora, un robo consistente en varias ropas y 1000 reales en metálico próximamente.

Cuando los dueños de la habitación regresaron de paseo, encontraron fracturada la puerta del cuarto, los muebles todos en completo desorden, y algunas herramientas de los autores del delito, que no han sido habidos.

El juzgado practica, a las seis de la tarde, las oportunas diligencias sumariales.

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama: Pamplona, 10 (12-45 t.).

Gobernador al ministro de la Gobernación.

Utilizando los recursos que me ha entregado la diputación provincial, han salido hoy los encargados de formar la zona de comunicación entre las vias fluviales del bajo Pirineo francés y las indemas de esta provincia. Se formará la zona arrancando de raíz, previa indemnización, las plantas de cultivo, las silvestres, que existen en grandes proporciones, y las parras que circuyen los edificios. La zona, en su parte más corta, tendrá la longitud de unos 45 kilómetros. Esta operación, que exige desembolsos de importancia, puede ser la salvaguardia de la gran riqueza vitícola de esta provincia, así como de la de Aragón y Castilla.

LOS REYES EN PORTUGAL

Esta tarde recibimos de nuestro servicio especial los siguientes TELEGRAMAS.

Lisboa, 10, (2-5 t.).

Hace próximamente una hora que han llegado los reyes de España.

El aspecto que ofrecía la estación del ferrocarril y sus alrededores era brillante y ofrecía un excelente golpe de vista.

Entre la inmensa concurrencia que esperaba a los monarcas, se veía a muchos españoles, los unos residentes aquí y los otros que han venido de Badajoz, Cáceres, Vigo, Tuy y Pontevedra.

El pueblo de Lisboa ha hecho un recibimiento cariñoso a SS. MM.

El rey D. Luis y D. Alfonso XII se han abrazado. El monarca portugués ha dado el brazo a S. M. la reina doña María Cristina.

Después de diez minutos de descanso en la estación, se ha puesto en marcha la comitiva con dirección al palacio de Belem. Las calles del tránsito llenas de gente.

Toda la familia real ha estado a esperar a los monarcas españoles.

Lisboa, 10 (3 t.).

La entrevista de los reyes D. Alfonso XII y D. Luis I ha sido cordial y afectuosísima. La familia real ha dejado instalados a los augustos viajeros en el palacio de Belem, inmediato al de Ajuda.

D. Alfonso XII viste el nuevo uniforme mandado usar a los generales españoles.

En todas las calles y plazas del tránsito, los reyes han recibido señaladas muestras de cariño y respeto.

En los buques surtos en el puerto ondea el pabellón de distintas naciones.

Esta noche irán los periodistas españoles al Gremio Literario.

Lisboa, 10 (3 tarde).

Ha llegado la comitiva al palacio de Belem, donde esperaba la reina Pia. El orden de la comitiva era el siguiente: Un coche de palacio, donde iban el duque de Loulé y el conde de Morphi.

Seguían tres carruajes que conducían a los ayudantes del rey y al doctor Camison.

Otro carruaje con el señor conde de Villapaterna y otros dignatarios de España y Portugal.

Otro, tirado por seis caballos, que conducía al marqués de Santa Cruz y a los generales Echagüe y Terreros.

Otro carruaje, de seis caballos, donde iban los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, duque de Sesto y conde de Ficalho.

Otro carruaje, también de seis caballos, que conducía a la marquesa de Molins, y dama de honor de la reina Pia.

Otro carruaje conduciendo a la marquesa de Santa Cruz y a doña Gabriela de Sousa.

Y por último, el coche real, tirado por seis magníficos caballos, donde iban ambos monarcas.

Mandaba la escolta de caballería el infante D. Augusto.

La colonia española y los lisboenses han presenciado con curiosidad el paso de la comitiva régia.—MENCHETA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración la competencia suscitada ante el juez de primera instancia de Utrera y el gobernador de Sevilla.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos promoviendo a la plaza de magistrado del tribunal Supremo, a D. José María Alix y Bonache, presidentes de las audiencias de Madrid, Zaragoza y la Coruña; a D. José María Alonso y Colmenares, a D. Faustino Díaz de Velasco y a D. Francisco Larraz de Espés respectivamente, magistrado de la audiencia de Madrid a D. Gaspar de la Serna, y presidentes de sala de las audiencias de Barcelona, Pamplona, Cáceres y Coruña, a D. Ciríaco Pérez de la Riva, a D. Pedro Mendirri, a D. Francisco Delgado y a D. Manuel del Olmo.

MARINA.—Real decreto relevando del cargo de vocal del consejo de gobierno y administración del fondo de premios, a D. Escolástico de la Parra, y nombrando para sustituirle a D. Ramón Oliveros, actual director general de la caja de Depósitos.

HACIENDA.—Real decreto y proyecto de instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Real orden declarando subsistente una carga de justicia a favor de D. José María y Orozco.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Zafra (Badajoz).

—Real orden negando la exención del servicio militar solicitada por Francisco Zárate.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 10.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84.00; ídem 5 por 100, 114.30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/4; ídem interior, 00.00; deuda amortizable exterior, 46 1/4; ídem interior, 00; obligaciones de Cuba, 505.00.—Consolidados ingleses, 100.

Última hora: 3 por 100 exterior, 28 1/4; ídem interior, 00.00; deuda amortizable exterior, 46 1/2; obligaciones de Cuba, 505.00.

Londres, 10.

Bolsa.—3 por 100 exterior español, 28 1/8.

Paris, 10.

Hay hoy reanudado sus sesiones las Cámaras.

En el Senado el Sr. Gauthier ocupa la presidencia de edad.

Al sentarse pronuncia un breve discurso diciendo que la revisión constitucional es ahora inútil, puesto que las elecciones del domingo último para la renovación de una parte del Senado ha asegurado en este cuerpo una gran mayoría republicana.

Añade que el Senado está dispuesto a aprobar todas las reformas útiles al país.

Termina recordando las palabras del Sr. Gambetta en el discurso que pronunció en Cahor contrarias a la revisión prematura.

«Estas palabras, dice, no han perdido la oportunidad.»

En la Cámara de diputados, el señor Brisson ha sido reelegido presidente.

La prensa anuncia esta tarde que el gobierno presentará al proyecto de revisión constitucional antes que ningún otro, a fin de poner a prueba a la mayoría sobre la cuestión relativa a la escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Roma, 10.

Los periódicos de aquí desmientan la dimisión del embajador de España, acreditado en la corte pontificia.

Añaden que median actualmente excelentes relaciones entre el gobierno español y el Vaticano.

El Cairo, 10.

La nota colectiva de Francia a Inglaterra ha producido gran sensación aquí particularmente.

Se temen graves sucesos.

Nueva-York, 10.

La perturbación atmosférica anunciada atravesará el Atlántico, sintiendo especialmente en Inglaterra, Noruega y Francia: del 12 al 14 del corriente borrascas del SE. al Norte.

Otra perturbación muy energética seguirá a las cuarenta y ocho horas con vientos huracanados.

El temporal en el Atlántico será muy borrascoso.—Fabra.

El movimiento del personal en la judicatura y en el ministerio público, es el siguiente:

Ha sido trasladado a la audiencia de Valencia el abogado fiscal de Cáceres, D. Fernando Ferrández.

—Idem a una promotoría fiscal de esta corte el abogado fiscal de Barcelona, D. Ricardo Saavedra.

—Idem a Vitoria el juez del distrito de la plaza de Valladolid, Sr. González Marrón, a esta vacante D. José Noriega, juez de Burgos, y a Burgos D. Pedro Salazar y Macmahon, que sirve el de Tarrasa.

—Idem trasladados: a Betanzos, el juez de Ríoseco, y a ésta el de Betanzos.

—Idem al juzgado de Valencia de Don Juan, D. Francisco García Díez, que sirve el de Seguros; al de Alcobacer, D. Daniel Esteller, que sirve el de Fraga; a Fraga, D. Faustino Ortega, que sirve el de Alcobacer; a Rivadavia, don Manuel Nicolás Maura, que sirve el de Ledesma.

—Y nombrados: juez de Andujar, don Rafael Martínez de Tejada; de Alcaraz, D. Julio Salcedo de Blas; de Palencia, D. Vicente Veites; de Talavera, don Prudencio Delgado de Gándesa, D. Luis Herrera; de Tarrasa, D. Nemesio Almuzara, y de Almuñia, D. Miguel José Blanco.

El general Beranger ha visitado al señor ministro de Marina con el objeto de felicitarle y darle gracias por las nuevas construcciones que se van a emprender en el arsenal de la Carraca.

Acompañaron al general los señores marqueses del Rasal, y de Franceses, y el Sr. Valdivieso, individuos de la liga de contribuyentes de Cádiz y San Fernando.

Mañana se celebrará un baile en la legación de Rusia.

Parécenos que la Epoca no está bien informada al dar la siguiente noticia:

«Hay se dice que el Sr. Moreno Benitez no está dispuesto a aceptar la legación en Washington, y los constituciones presentan la candidatura del conde de Aiqueña, para que el señor Albasol y Carredano sea gobernador de Madrid.»

El señor duque de la Torre visitó ayer tarde al señor ministro de la Gobernación. El Sr. González (D. Venancio) asistió hoy probablemente a su despacho restablecido de su indisposición.

Ayer zarpó para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, el vapor correo Gijón.

Ha fallecido ayer tarde el subdirector de Telegrafos encargado de la estación de Alcázar D. Enrique Benito.

El miércoles a las nueve de la noche comenzará en el ateneo la discusión de la memoria del Sr. Gomez Ortiz, acerca del Naturalismo en el arte.

Hará uso de la palabra el Sr. D. Leopoldo Alas.

Mañana jueves dará el Sr. Rodriguez Motrelo la tercera conferencia de ciencias naturales, sobre el Concepto de la energía.

Anoche se reunió la junta directiva de la asociación de Escritores y Artistas, y acordó que se celebre junta general para elegir los cargos reglamentarios, el día 31 del actual.

LOS REYES EN LISBOA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche, despues de cerrar su última edición, los siguientes telegramas de su correspondencia, con el incontestable retraso que observarán nuestros lectores viendo la fecha de los dos primeros:

Lisboa, 10 (12-25 t.).

En el momento de llegar al tren a la estación, los fuertes de la plaza y los buques de guerra surtos en el Tajo hicieron las salvas de ordenanza, y las músicas de los batallones y regimientos tocaron la marcha real española.

Diez carruajes ocupaban los reyes y la comitiva.

En el que iban SS. MM. y el príncipe real, era cerrado, y ambos monarcas saludaban a la numerosa concurrencia por las ventanillas.

En la estación del ferrocarril ha recibido la familia real a los diputados y pares del reino.

La escolta de los reyes la componia el regimiento de Lanceros.

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de 130 cubiertos en obsequio de los reyes de España. Asistirán la familia real, los ministros, el cuerpo diplomático, el cardenal patriarca de Lisboa y los altos dignatarios del Estado.

Prestan el servicio de guardia interior en el palacio de Belem los alabarderos portugueses, quienes visten cascaca amarilla, pantalón corto encarnado y media blanca.

Lisboa, 10 (1-20 t.).

El aspecto de la capital, despues de la recepción de los reyes, es animadísimo. El movimiento en las calles se parece mucho al que hay en los días de fiesta. Los balcones de algunas casas de súbditos españoles, portugueses y americanos, se hallan con colgaduras, y los consulados ostentan también colgaduras. Los edificios públicos y el ayuntamiento no tienen adorno alguno.

Acaban de retirarse a los cuarteles cuatro batallones de cazadores, dos re-

gimientos de línea, dos de artillería y otros dos de caballería, que han cubierto la carrera.

En algunos puntos de la población se ven entrelazadas las banderas de España, Austria y Portugal, y en otros, escudos con los nombres Alfonso, Luis, Cristina, Pia, engalanados con guirnaldas.

En la estación y en Palacio daba la guardia de honor una compañía con bandera y música.

El tren de la corte de Portugal se parece mucho en los carruajes, en los atalajes y en el vestido de los palafreneros a los de gala que tiene el Congreso español y quetusa para ir a Palacio en los días de recepción.

En las calles y plazas mucha animación.

Lisboa, 10, (5-45 t.).

Los reyes despues de descansar en el palacio de Belem se han trasladado al de Ajuda donde ha tenido lugar la anunciada recepción.

Dicese que mañana almorzarán los reyes de España y Portugal en la legación española.

Esta noche ostentarán bonitas iluminaciones los departamentos ministeriales, edificios públicos y muchas casas particulares.

Lisboa, 10, (8-43 n.).

No es cierto que mañana almorzarán los reyes de Portugal en la legación de España.

Nuestros reyes y alta servidumbre almorzarán en el palacio de Belem antes de ir a las carreras de caballos.

Tomarán parte en esta fiesta de sport muchos caballos españoles de Dervy y Larios.—MENCHETA.

Anoche se recibieron los telegramas siguientes:

Córdoba, 10 (7-25 n.).

El gobernador al ministro de la Gobernación.

«Detenido en Alcolea el tren de mercancías 192 por haber cogido a un auxiliar de obreros, fracturándole ambas piernas.»

Cádiz, 10 (5 t.).

Tengo el honor de participar a V. R. que a las dos y cuarto de la tarde de hoy ha zarpado de este puerto, con destino a los de las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico y Habana, el vapor-correo español Gijón, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 87 tripulantes y 400 pasajeros.

Lugo, 10 (5-55 n.).

En el monte comunal Pastoriza ha ocurrido un incendio el día 8 que ha consumido, según parte de alcalde, gran cantidad de leña, ignorándose la importancia. El referido alcalde instruye expediente que pasará al juzgado.

Huelva, 10 (8-30 n.).

Por retraso de dos horas el correo de Madrid no ha entrado en Sevilla con el de esta capital.

A fin de ultimar asuntos de importancia del partido democrático-monárquico saldrá dentro de dos días para Granada el Sr. Santos Jimenez.

Anoche reunido en el círculo Católico el Sr. Galindo y de Vera, sus interesantes conferencias acerca de la legislación hipotecaria examinando con gran copia de datos las cuestiones relativas a la inscripción de documentos privados y de los convenios celebrados en actos conciliatorios.

Hoy continuará el Sr. Menéndez Peleayo sus conferencias sobre la «Industria y desarrollo en España de las ideas enciclopedistas del siglo XVIII.»

Hoy ha llegado a esta capital el general Sotomayor, vicepresidente de la junta directiva del partido democrático-monárquico. Sus amigos políticos no han salido a esperarle a la estación con el propósito de hacerlo, porque dicho señor, atendiendo solo a los consejos de su esposa y modestia, no ha querido que se supiera el momento de su llegada.

Desando mostrarle su entusiasmo por los grandes resultados que ha alcanzado en Barcelona, celebrarán los socios del círculo de la carrera de San Jerónimo una reunión amistosa, mañana a las nueve de la noche, para obsequiar a su digno correligionario con un modesto lunch.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado al contado a 31-45; fin de mes, a 31-60 Amortizable, a 50-80.

BOLSA DE MADRID DEL MARTES 10.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMOS PREGIOS DEL 9, DEL 10. Rows include 3 por 100 interior, ídem fin de mes, ídem fin próximo, 3 por 100 exterior, 3 por 100 amortizable, 2 por 100 amort. exterior, Oblig. de ferro-carriles, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—80 abono.—T. par.—Amleto. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1. impar.—La aldea de San Lorenzo.—El abate Pirraes. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 83 de abono.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—Los guantes del cocherito.—El gordo de dormir.—Intermedios por el sexteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. impar.—Los hijos de Madrid. VALEDADES.—8 1/2.—Al que no está hecho a brigas.—La huelga de los maridos.—Las angustias de un procurador.—Quiétese Vd. de ropa.—Balle. LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—El payo de la carta.—Intermedio musical.—El dinero de la huera.—Olello.—La noche buena. BUENA-VISTA.—1 1/2 y 3.—Carrera de San Jerónimo, 29.—El nacimiento del hijo de Dios.—Relación de los incidentes.—La huida a Egipto.—La caza de cisne.—SKATING-RINK.—Sesión extraordinaria de patines, de 8 1/2 a 11 de la noche.

Advertisement for D. JOSÉ DE BOLOMBURU Y ASMANDIA, subinspector graduado del cuerpo de Sanidad Militar, condecorado con las cruces de Isabel la Católica, Cristo de Portugal, roja y blanca del Mérito Militar y otras. HA FALLECIDO EL DIA 10 DE ENERO DE 1882 A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA. R. I. P. El Excmo. Sr. Director General de Sanidad Militar, jefe de su viuda doña Alfonso Latur, sus hijos doña Josefa, doña Elisa, D. Patricio, doña Carmen y D. Narciso, su hijo político D. Bonifacio del Aveñanal, sus nietos, hermanos y demás parientes. Ruegan a sus amigos que por obitio no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente, a las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, puerta de Alcalá 7, al cementerio de la sacramento de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Advertisement for D. CLARA GIBERT ANTEQUERA DE ISERN, ingeniero jefe del cuerpo de Montes, jefe del distrito forestal de Madrid, comandante de la real orden de Isabel la Católica, etc., etc. HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 9 DE ENERO DE 1882. R. I. P. El Excmo. señor ministro de Fomento, el excelentísimo señor director general de Agricultura, jefes: el cuerpo de ingenieros de Montes, la viuda, hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos, que por obitio involuntario no hubieren recibido escueta, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria (Ancha de San Bernardo, 66), al cementerio de la sacramento de San Nicolás, que tendrá lugar el día 11 del corriente a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Advertisement for D. MANUEL LLORD Y RUIZ, ingeniero jefe del cuerpo de Montes, jefe del distrito forestal de Madrid, comandante de la real orden de Isabel la Católica, etc., etc. HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 9 DE ENERO DE 1882. R. I. P. El Excmo. señor ministro de Fomento, el excelentísimo señor director general de Agricultura, jefes: el cuerpo de ingenieros de Montes, la viuda, hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos, que por obitio involuntario no hubieren recibido escueta, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria (Ancha de San Bernardo, 66), al cementerio de la sacramento de San Nicolás, que tendrá lugar el día 11 del corriente a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Advertisement for MAQUINAS PARA TODAS. Mueve legítima, nueva, 12 duros, familia, cubierta, Maszpor, 42. SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A CÁCERES Y A PORTUGAL.—Aviso al publico. Esta sociedad acepta proposiciones para el suministro de 20 a 30 toneladas de aceite de olivas para engrase de sus vehículos, hasta el 15 del corriente. El aceite deberá ser limpio y sin mezcla, entregándose en cualquier estación de la línea. Los precios serán por kilogramo y las proposiciones se enviarán en pliegos cerrados al señor director, hasta la fecha arriba indicada. A cada pliego se acompañará una muestra de aceite, al menos de medio litro.—El director, Vauvillier. SE VENDE UN BUEN HOTEL. Darán razón, polaría de Gijón y Maszpor, Salvador, 3, de 9 y 2.

Advertisement for PLANOS DE OCASION. Venta por 15 días, Vergara 2. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO. El maravilloso Acetate de bellotas con savia de coco ventilado y recomendado por muchos médicos de todos sistemas y sus verificaciones de diez y seis horas, ya sea incipiente ó crónico, articular ó muscular, con solo fricciones, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 8, Madrid, y en 2000 farmacias, droguerías y portuarias: precio, 8, 12 y 18 reales franco con prospecto y etiqueta con mi busto, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno, miembro de la Academia Nacional de Francia. Valor de cinco céntimos hasta a veces para curarse. Los torpes de piernas, por edad, irritación nerviosa, falta de traspiración ó piel callosa, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima. Nota. Véase La Correspondencia del 14 de enero 1882 para los puntos de venta. MANTAS DOBLES de matrimonio a 16, 20 y 30 rs. hasta 4, 10 y 15 duros. COLCHAS BLANCA de matrimonio a 25, 30 y 40 rs. hasta 4, 8, 12 y 16 duros. Almacén de LAS PALENTINAS 30, MONTERA, 30, frente al paseo.

Table titled 'PREMIADOS CON 800 PESETAS' showing lottery results for Lotería Nacional, Sorteo del 10 de enero de 1882. Columns include PESETAS, NUMS., PROVINCIAS., and various prize amounts.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

EN MADRID, 8 REALES AL MES.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

OFICIALES, 2 reales linea.

ANO CCXXIV.—NUM. 11 DE 1882

San Higi

a y mártir.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin.

OFINAS: CALLE M A YOR. 120

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Sol sale a las 7 1/2 de la mañana...

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovieron Albacete y Valladolid...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento de lo que se tiene el artículo 81 de la ley...

BANCO DE ESPAÑA

Vacante una plaza de escribiente en la sucursal de este banco en Bilbao...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha:

- 268. Agustín Figueroa, Cáceres. 269. Armengual y Montaner, Palma de Mallorca.

CUARTOS DESALQUILADOS

Tosco, 23, 3. Izquierda. Espajo, 5, entresuelo izquierda.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados...

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. José Coello.

ANUNCIOS

ANTIGUIDADES. Compra y venta: Magdalena 10. DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

CASAS

CENTRO DE COMPRA Y VENTA. 13, Espoz y Mina, 18.

MUSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters.

PIANOS

Desengaño, 15, pral. Gran depósito del profesor pianista V. NAVAS.

AMONEDA

Se vende una araña de cristal, dos relojes de chimenea y candelabros...

LA MODA ILUSTRADA

es el único periódico de modas que por cinco duros al año da patrones cortados...

LA ILU. SEÑORA

D.ª GERTRUDIS DE GARAMENDI y ECHANIZ DE GARCIA, falleció el 11 de enero de 1872.

Mañana 11 estará su D. M. de manifiesto en San Antonio del Prado...

EL SEÑOR

DON GUMERSINDO DE LA CRUZ Y DONAIRE presbítero rector que fué de la pontificia iglesia de Italianos...

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA

ARMONIA DEL MOBILIARIO de casa, cama dorada y pelotazo. Fuencarral, 6, pral.

ACETE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. Para estar cierto de tener el verdadero aceite...

VERDADERO PROGRESO

En los países reputados de más sentido práctico, solo entre las clases menos acomodadas puede ya aspirar apenas un hombre al matrimonio...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA ILU. SEÑORA

D.ª GERTRUDIS DE GARAMENDI y ECHANIZ DE GARCIA, falleció el 11 de enero de 1872.

Mañana 11 estará su D. M. de manifiesto en San Antonio del Prado...

EL SEÑOR

DON GUMERSINDO DE LA CRUZ Y DONAIRE presbítero rector que fué de la pontificia iglesia de Italianos...

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA

ARMONIA DEL MOBILIARIO de casa, cama dorada y pelotazo. Fuencarral, 6, pral.

ACETE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. Para estar cierto de tener el verdadero aceite...

VERDADERO PROGRESO

En los países reputados de más sentido práctico, solo entre las clases menos acomodadas puede ya aspirar apenas un hombre al matrimonio...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA ILU. SEÑORA

D.ª GERTRUDIS DE GARAMENDI y ECHANIZ DE GARCIA, falleció el 11 de enero de 1872.

Mañana 11 estará su D. M. de manifiesto en San Antonio del Prado...

EL SEÑOR

DON GUMERSINDO DE LA CRUZ Y DONAIRE presbítero rector que fué de la pontificia iglesia de Italianos...

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA

ARMONIA DEL MOBILIARIO de casa, cama dorada y pelotazo. Fuencarral, 6, pral.

ACETE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. Para estar cierto de tener el verdadero aceite...

VERDADERO PROGRESO

En los países reputados de más sentido práctico, solo entre las clases menos acomodadas puede ya aspirar apenas un hombre al matrimonio...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA ILU. SEÑORA

D.ª GERTRUDIS DE GARAMENDI y ECHANIZ DE GARCIA, falleció el 11 de enero de 1872.

Mañana 11 estará su D. M. de manifiesto en San Antonio del Prado...

EL SEÑOR

DON GUMERSINDO DE LA CRUZ Y DONAIRE presbítero rector que fué de la pontificia iglesia de Italianos...

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA

ARMONIA DEL MOBILIARIO de casa, cama dorada y pelotazo. Fuencarral, 6, pral.

ACETE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. Para estar cierto de tener el verdadero aceite...

VERDADERO PROGRESO

En los países reputados de más sentido práctico, solo entre las clases menos acomodadas puede ya aspirar apenas un hombre al matrimonio...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA ILU. SEÑORA

D.ª GERTRUDIS DE GARAMENDI y ECHANIZ DE GARCIA, falleció el 11 de enero de 1872.

Mañana 11 estará su D. M. de manifiesto en San Antonio del Prado...

EL SEÑOR

DON GUMERSINDO DE LA CRUZ Y DONAIRE presbítero rector que fué de la pontificia iglesia de Italianos...

El duelo se despidió en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA

ARMONIA DEL MOBILIARIO de casa, cama dorada y pelotazo. Fuencarral, 6, pral.

ACETE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. Para estar cierto de tener el verdadero aceite...

VERDADERO PROGRESO

En los países reputados de más sentido práctico, solo entre las clases menos acomodadas puede ya aspirar apenas un hombre al matrimonio...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA

D.ª MARÍA MATHEU Y MARTINEZ FALLECIÓ EL DIA 2 DE ENERO DE 1882.

Se viuda D. Rafael de la Escosura y Escosura, hijos, padre político, hermanos, tíos políticos...

LA SEÑORA